

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
Y TALLERES: SAN MARÍA, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Hors de Oficina: De nueve de la mañana
a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, tri-
mestre; 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15
pesetas, América, idem, 11 ptas.

Año LIII - Número 28.193

Miércoles 29 de Junio de 1932

DOS EDICIONES DIARIAS

Teléfono 5

Redacción: 2728
Administración: 2641

DIEZ CENTIMOS

Edición de la tarde

Aspirantes a interinidades

El Consejo provincial de Primera Enseñanza de Granada

Este Consejo, en sesión celebrada el 25 del corriente, se acordó hacer públicas las listas de aspirantes a interinidades con carácter provisional, para que en plazo de quince días, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia puedan formular los interesados las reclamaciones que estimen pertinentes, a fin de proceder en seguida a la publicación de las definitivas.

Para hacer posible la adjudicación automática de vacantes se relacionan éstas por riguroso orden cronológico de producción y cuando coinciden varias de la misma fecha se recurre al orden alfabético de las mismas.

También está acordado otorgar, de cada cuatro vacantes, una a los que no tienen servicios y tres a los que carecen de ellos, con objeto de dar proporcionalidad a las listas y acelerar en lo posible los nombramientos de todos.

Se advierte que se acordó no admitir nuevas solicitudes a partir del 14 de Mayo último, mientras no estén agotadas las listas actuales y tampoco podrá recaer nuevo nombramiento en los aspirantes que hubieran obtenido otro de este Consejo.

Abolida la preferencia de residencia en la localidad de la vacante y subsistentes todas las demás tal como aparecen en el «Boletín Oficial» de 20 de Febrero último, se ha tenido en cuenta, después de la condición de huérfanos, el mayor grado de parentesco y entre las diferentes ramas y organismos profesionales se da preferencia a los parientes de maestros, siendo preciso que éste ejerza o haya ejercido en propiedad.

Maestros aspirantes a interinidad que ya han prestado servicios

Don Juan Fernández López; don Diego Soler Martínez, cesó en 24-4-32; don Francisco Arjona Leyva, en 4-5-32; don Fermín Lorente Pérez, 30-5-32.

Maestros aspirantes sin servicios

Don Carlos Gómez Morales, sobrino de maestro; don Enrique Cerezo Contreras, sobrino de maestro; don José García Quesada, cónyuge de derecho; don Federico Correa Estévez, 45 años; don Saturnino Calderero Ortol, 34; don Federico Carmona Victor, 33; don Francisco Márquez Linares, 32; don Enrique Martínez Puga, 32; don José Pérez Herrera, 32; don Miguel Saucedo Puertas, 30; don Diego Granales González, 29; don José García Morales, 29; don Gaspar Álvarez Quintana, 27; don Clemente Fernández Palomo, 27; don José Martín Molina, 27; don Francisco Melero Navarrete, 26; don Manuel Delgado Obrero, 25; don Manuel Hervás León, 25; don Rafael Ibáñez Machado, 25; don Francisco Porras Sorio, 25; don Antonio Rico Dorador, 25; don Antonio Ayudarte Rodríguez, 24; don Enrique Gómez Bueno, 24; don Ambrosio González Pérez, 24; don Luis Fernández Tapia, 24; don Francisco Núñez García de Lara, 24; don Luis Ortega Masuecos, 24; don Eliseo Luis Escobar, 24 años; don Lorenzo Rus y Rus, 24; don Eduardo Sánchez Moreno, 24; don Francisco Sáez Peregrín, 23; don Emilio Carretero Álvarez, 23; don Miguel García Castilla, 23; don Manuel Sánchez Vilche, 23; don José Serrano Torres, 23; don Juan Torres García, 23; don Antonio Ariza Gómez, 23; don Antonio Antonio Magallza, 22; don Antonio García López, 22; don Severino Martín Aragón, 22; don Juan Pérez Contreras, 22; don Victoriano Viana López, 22; don Juan Cañabate Martínez, 21; don Francisco Espejo Reina, 21; don José Garrido Fernández, 21; don Román Mancosbo Jiménez, 21; don Juan López Guirado, 21; don Manuel Martín Manzano, 21; don Antonio Moreno Martínez, 21; don José Rega Sánchez, 21; don Juan Álvarez Guerrero, 21; don Juan Torres Ropero, 21; don Manuel Contreras Hernández, 20; don Patricio García Abellana, 20; don Carlos González López, 20; don José Puertas Castiella, 20; don Rafael López García Triviño, 19; don José Gómez Morillas, 19; don Victoriano Moral Martín, no justificó edad; don Antonio Montes Vega, idem; don Manuel Jiménez Rodríguez, idem; don Manuel Esteve González, idem; don Manuel Salvador Gulojón, idem; don Joaquín García Martín, idem; don Antonio Guerrero Moreno, idem; don Plácido Molina Pérez, idem; don Antonio Cerrato García Paredes, idem.

(Continuará.)

Maestros con servicios interinos

Dona Mercedes García Gómez, hermana de maestro; don María Cristina de la Iglesia, esposa de maestro nacional; don Nicolás Carrillo del Valle, cesó en 14-4-1925; dona Natividad Pérez Garza, 31-8-926; dona María Carrillo Fernández, 11-7-927; don Florentina Saler Fernández, 12-9-928; dona Cándida Fernández González, 31-5-928; don

Aurelia Nadal Peramos, 30-6-928; María Lourdes Guarino Aguilera, 30-6-928; dona María Rivas Sánchez, 31-8-928; dona Asunción Ortiz Alcántara, 28-2-929; dona Paulina Amador García, 31-3-929; don Mercedes Olmo Fernández, 30-6-930; don Mercedes Sánchez Moreno, 30-6-930; dona Josefa Fernández Bernal, 12-9-930; don Ascenso Navarro Tejada, 10-7-929; dona Juliana Martín Espejo, 15-9-930; don Elodia Martín Manrique, 19-9-930; don Angustias Baños Jiménez, 14-1-931; don Joaquín Rodríguez Esteban, 21-1-931; don Carmen Carretero Ferrer, 25-5-931; don Eduardo Bravo Martínez, 25-5-931; don Josefa Jiménez París, 19-9-931; dona Ramona Cano Ruiz, 26-9-931; don Araceli Álvarez de Parga, 30-9-931; don Ascensión Rivero Garzón, 30-9-931; don Angélica Orta Salvador, 30-9-931; don Angélica Martín Sánchez, 2-10-931; don Eulalia López Romero, 14-2-932; don Guadalupe Castro Fernández, 15-2-932; don Carmen López Matute, 16-2-932; don Virginia Ríos Quesada, 22-2-932; don Dolores Jiménez López, 28-2-932; don Patrocinio Rodríguez Blanco, 28-2-932; don Matilde Vargas Lara, 6-2-932; don Concepción García Esteban, 24-4-932; don Dolores Martín Puga, 30-4-932; don Antonia Braojos García.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR DE PONTEVEDRA

Pontevedra 29.—El gobernador civil de la provincia ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia ordenándoles que autoricen la celebración de viáticos y entierros católicos, por no ser manifestaciones públicas como las procesiones.

Besteiro, académico de Ciencias Morales y Políticas

Madrid 29.—La Academia de Ciencias Morales y Políticas acordó ayer por unanimidad aceptar la propuesta de nombramiento de académico numerario en favor del ilustre catedrático de la Universidad Central y presidente de las Cortes Constituyentes, don Julián Besteiro.

Disposiciones oficiales

Madrid 29.—La «Gaceta» publica hoy una orden convocando oposiciones para cubrir tres plazas de oficial letrado de la Secretaría del Congreso de los Diputados y una de aspirante en seccion de destino. El sueldo anual será el de siete mil pesetas.

Información política

El ministro de Agricultura dice que ha de tenderse a que el trigo nacional alcance una cotización reproductiva

El ministro de Agricultura y el trigo nacional

Madrid 29.—Al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura, les dijo que la retroactividad a que se refiere la base primera del proyecto de R. forma agraria es un beneficio que se debe al sentido altamente liberal del Gobierno y al régimen parlamentario.

Añadió don Marcelino Domingo que la cosecha de trigo representa un considerable volumen de producción en las provincias cerealistas.

El Ministerio terminó diciendo que durante la crisis de trigo nacional aseguró en todas partes el abastecimiento mediante la importación de trigo exótico, hoy ha de tender a que el trigo nacional alcance una cotización reproductiva.

La U. G. T. y la llamada Conferencia de Unidad Sindical

Madrid 29.—La Unión General de Trabajadores, ante la llamada Conferencia de Unidad Sindical, dice que los obreros de la U. G. T. han de permanecer ajenos a los menajes que, con fines bastardos, realizan elementos determinados que se dicen defensores de la clase trabajadora.

Ha de mantenerse — agrega — la disciplina de nuestra organización, y si alguna de las entidades siembras la U. G. T. incurriese en un comportamiento indisciplinado al adherirse a la Conferencia de Unidad Sindical, sería separada inmediatamente de la organización, causando baja en la U. G. T.

El Estatuto y los militares catalanes

Barcelona 29.—El general Batet



Equipo del Athletic de Bilbao, campeón de España.

DESPUÉS DEL INCIDENTE DE CARABANCHEL

“EL SOCIALISTA” DICE QUE SE HA CERRADO EL CICLO DE LOS PRONUNCIAMIENTOS Y “EL LIBERAL” SEÑALA LA NECESIDAD DE FORMAR UN GENERALATO ABSOLUTAMENTE REPUBLICANO

El teniente coronel Mangada está recibiendo fervorosas muestras de adhesión

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica los relevos de generales

Madrid 29.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy los siguientes decretos:

Cese en el cargo de jefe del Estado Mayor Central del Ejército el general de División don Manuel Goded Llopis.

Cese en el cargo de general de la primera división orgánica el general de división don Rafael Villegas.

Cese en el cargo de general de la primera brigada de Infantería el general de brigada don Federico Carabanchel.

Se nombra general de la primera división orgánica al general de división don Virgilio Cabanellas Ferrer, división orgánica.

Se nombra general de la primera brigada de Infantería al general de brigada don Manuel Romerales Quintero, que cesa en el mando de la segunda brigada de Infantería.

El general Masquelet se pospone a su cargo

Madrid 29.—El general Masquelet se ha posesionado del cargo de jefe del Estado Mayor Central.

No ha aparecido su nombramiento en el «Diario Oficial» porque desempeñaba el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central, y al ser destituido el general Goded, pasa a ocupar su puesto, ya que por ordenanza le corresponde.

Lo que dice “El Socialista”

Ya está cerrado el ciclo de los pronunciamientos

Madrid 29.—«El Socialista» publica hoy un importante editorial acerca del incidente militar ocurrido en el campamento de Carabanchel.

Dice el mencionado periódico que ya está cerrado el ciclo de los pronunciamientos, y que si antes un general era una cosa peligrosa, intangible, hoy no es más que un funcionario inocuo, como deben ser todos los funcionarios del Estado.

Añade que los generales a quienes canten canciones ambiciosas deben fijarse en la situación de la República y en el estado de los trabajadores para tascar el freno y poner bocado a su ambición.

La República — afirma — debe claudicar que tiene más tiempo y contumplido.

El incidente del lunes ha sido una experiencia convincente, pues ha servido para dar a conocer la estabilidad de la República y la imposibilidad de cometer ahora determinadas faltas, muy corrientes durante el régimen monárquico. Antes, el incidente de Carabanchel hubiera dado motivo a muchas idas y venidas, entradas y salidas de ministros y militares. Hoy, la disciplina de unos generales se ha castigado inmediatamente.

El cambio — agrega — es definitivo. Con la República los generales sólo pueden toser entre las paredes de sus casas y con las atenciones naturales de sus familias. Esto es todo y ya es bastante.

«El Liberal» y los generales de la República

Madrid 29.—«El Liberal» se ocupa, al igual que otros periódicos, del incidente de Carabanchel que ha motivado la destitución de tres generales del Ejército.

Dice que el generalato formado por la Monarquía carece del fervor republicano que necesita el alto mando. La República sabrá hacerse querer a fuerza de hacerse respetar. Aún es pronto — añade — para que el generalato sea absolutamente republicano. Cuando vaya ascendiendo la juventud militar, la generación nueva, los mandos estarán en manos íntegramente republicanas.

Un generalato republicano no se improvisa, pero el señor Azaña tiene el camino expedito, absolutamente libre para seleccionarlo.

El ministro de la Guerra invitó a los generales, a los jefes y a los oficiales a que se fueran a que se quedaran. El que quiso irse se fué. Quien quiso quedarse se quedó. La República respetó la conciencia de todos. La conciencia y el sueldo! Ellos hicieron promesas que ningún hombre de honor debe dejar incumplidas. Hasta ahora la mayoría es

Adhesiones al teniente coronel Mangada

Madrid 29.—El teniente coronel don Julio Mangada está recibiendo de todos los puntos de España telegramas de felicitación por su brava actitud republicana frente a los enemigos de la democracia.

Por Prisiones militares han desfilado numerosos diputados a Cortes y elementos republicanos y socialistas, dejando tarjeta en señal de simpatía al teniente coronel señor Mangada.

Felicitaciones al jefe del Gobierno por su discurso

Barcelona 29.—Son numerosos los telegramas que desde esta capital se han enviado al jefe del Gobierno y ministro de la Guerra señor Azaña, por el discurso pronunciado ayer en el Parlamento fijando la posición del Gobierno en el problema de la disciplina militar.

Siguen los telegramas de adhesión a Mangada

Barcelona 29.—Al igual que al señor Azaña, se han enviado desde esta capital infinidad de telegramas al teniente coronel Mangada por su conducta frente al militarismo monárquico del general Goded.

Entre ellos figuran algunos de relevantes personalidades catalanas.

Pidiendo la libertad del teniente coronel Mangada

Madrid 29.—La Juventud Republicana Radical y otras organizaciones republicanas han protestado ante el Gobierno de que el teniente coronel Mangada esté arrestado en Prisiones militares después de haber defendido bríosamente a la República frente a los generales dictatoriales.

También protestan de que el general Goded esté poseyendo tranquilamente sin que haya caído sobre él el rigor de la Ley.

Un proyecto de nueva Gran Vía madrileña

Madrid 29.—Han presentado un proyecto de nueva Gran Vía los arquitectos señores Sáiz de los Terreros y Díez Tolosana.

Partirá de la calle de Sevilla y atravesará las plazas de Benavente, Puerta Cerrada y Santo Domingo, formando esquina con la actual Gran Vía.

Los autores de este proyecto se comprometen a financiar la obra.

DETENCIONES Y REGISTROS

Barcelona 29.—La Policía realizó anoche una detención, a la que se concede gran importancia.

También se efectuaron varios registros domiciliarios en los lugares donde se sospecha la existencia de depósitos de armas. Los registros no dieron el resultado apetecido.

Este fué el criterio expuesto por el general Batet, con el cual se mostraron conformes todos los reunidos.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFECCIONA DOS EDICIONES

EN EL GOBIERNO CIVIL

Ante el número considerable de comisiones que acuden diariamente, el gobernador señala días y horas para recibir

Bases de trabajo, falta de obras, comisiones y quejas. La cuestión de los azucareros. Hay que discutir unas nuevas bases de trabajo

Seguía por la mañana, el medio día y la tarde la afluencia de público en el antedespacho del gobernador, desde bien temprano y hasta bien tarde.

A tal extremo ha llegado esto, que el señor Fernández Vega, al recibir a los periodistas, lo primero que les ha manifestado es interesarse por la imposibilidad de que continúe esta afluencia en toda el día y todo momento, pues ya llegan a consultar al gobernador

y a exponerle las comisiones y particularidades hasta pequeñas nimiedades, que sólo conducen a perder el tiempo. De otra manera, haciendo la petición y detallando el caso por escrito, dará mejor tiempo y lugar a estudiarlo y resolverlo adecuadamente, pues siguiendo así es materialmente imposible ocuparse de nada con el debido fruto.

Es que no tengo materialmente tiempo de nada — dijo el gobernador — pues llevo, los días que estoy al frente del Gobierno de Granada, en mi despacho constantemente, hasta bien entrada la noche, recibiendo comisiones y quejas, sin cesar, cuando todas las solicitudes, resoluciones y denuncias, deben hacerse documentalmente.

«Así es que en lo sucesivo se fijan para recibir las horas de diez y media de la mañana a dos de la tarde, los días martes, jueves y sábados. Y nada más».

Los tres días restantes de la semana se dejan para la resolución de los asuntos.

Además — continuó el señor Fernández Vega — yo intereso por medio de la Prensa, de los alcaldes, autoridades y vecinos, que excepto los casos de verdadera gravedad que no admitan demora en la resolución o conocimiento, envíen por escrito sus peticiones y consultas, y de esta manera se pueden resolver mejor y estudiar, cosa de la que se convencerán prontamente los visitantes.

Más de doscientos obreros sin trabajo, entre los que había albañiles, pintores, carpinteros, etc., acudieron en la mañana última al Gobierno civil en pacífica manifestación.

Una comisión subió a ver al señor Fernández Vega y a hacerle presente que sufrían aguda crisis de trabajo. Hay obras particulares que han quedado paralizadas; en otras se ha reducido el personal y, en su consecuencia, se han suspendido las obras de cuya paralización o reducción de personal se quejaban de carácter particular, había el particular gestión con los respectivos propietarios, a fin de que se aumente el personal o se reanuden las paradas. Y cuando sean de carácter oficial también procurará intervenir en favor de ese aumento de trabajo tan necesario.

Estuvieron en el Gobierno el alcalde y el secretario de Albolote para hablar al gobernador sobre que los patronos no cumplen las bases de trabajo y admiten personal forastero con perjuicio del de la localidad.

—Eterna cuestión — dijo el gobernador — que se repite con gran frecuencia. Y a lo mismo o parecida queja han venido también los labradores de Belicena; el alcalde de Dúrcal, que además dice que escasea el trabajo en el pueblo; el presidente de la sociedad obrera de Albolote, y el alcalde y varios obreros de Pedro Martínez.

Igualmente estuvieron hablando con el gobernador el alcalde y varios concejales de Churriana, los que se quejaron de que se llevan de

los sembrados las patatas sujetos desconocidos, por lo que iban a pedir se establezca la debida vigilancia.

Otra comisión de albañiles de Granada estuvo conferenciando con el señor Fernández Vega a ver si se pueden concertar simultáneamente las obras que en la capital se realizan en las tuberías del gas, pavimentos y otras, para no perder el tiempo y que puedan estar colocados en el trabajo de ellas el mayor número posible de obreros.

Y eran ya más de las dos de la tarde y tuvo el gobernador que suspender las audiencias y dejar para las horas de la tarde que le dejen libre una Junta administrativa del Instituto de Higiene, que tenía a dicha hora sesión en el Gobierno, el recibir a los demás comisionados, que seguan llenando el antedespacho oficial y los corredores.

Eran estos visitantes una comisión de obreros de la tierra, de Granada; el alcalde, el presidente y el secretario del Cento Obrero de La Malá, que iban a quejarse estos dos últimos de la forma en que se da el trabajo en dicho pueblo, pues parece que a los de la sociedad obrera se les posterga en beneficio de otros que protegen los caciques; el alcalde de Alamedilla; varios concejales de Váznar; unos obreros de Iznalloz, también para cuestiones de trabajo; el alcalde de Cijuela; otra comisión de obreros de Gábia Grande, para la misma cuestión de divergencias en trabajo, el alcalde y una comisión de Chíte; el alcalde y otra de Murías; el alcalde y otra de Moraleda de Zafayona; una comisión de labradores de este último pueblo; la comisión de la Junta gestora dimisionaria de Maracena, que sigue en los cargos, aunque dimisionarios, mientras se resuelve el secretario de la sociedad obrera de Defontes; los labradores de La Malá, y una comisión de obreros de los tranvías de la Sierra.

Preguntamos al gobernador si eran verdad nuestras noticias relativas a que es probable se avicne de nuevo el conflicto azucarero en Granada y si habían sido denunciadas por los patronos las bases que terminan el día 30 del presente y que fueron concertadas para la campaña anterior, después de largos días de huelga y de discusiones penosas y largas. Confirmó plenamente nuestras noticias, diciendo que, en efecto, las bases mencionadas terminan el día 30, y ya ha habido elemento patronal representante de los Consejos directivos de las fábricas que ha denunciado dichas bases.

A más, ha habido una reunión en el Gobierno civil de elementos de la dirección de la fábrica azucarera San Pascual, con el gobernador, pues habían despedido a los obreros para el 30 del actual junio, y del resultado de esa reunión se ha convenido que no sean despedidos los dichos obreros y sigan hasta que se acuerden las nuevas bases para la campaña de este año, asunto del que hay que ocuparse seguidamente para armonizar intereses.

Información del Extranjero

En Chile ha habido otra tentativa revolucionaria y existe gran efervescencia por haber sido amnistiado el ex dictador Ibáñez

El día 22 hubo en Chile otra tentativa revolucionaria

Buenos Aires 29.—La Prensa de esta capital publica noticias referentes a Chile, que la censura que se ejerce en este país impidió publicar.

Sólo las referidas noticias, el pasado día 22 hubo en Santiago de Chile otra tentativa de revolución, que fué abortada por el general Lapoz y los cadetes de Artillería, los cuales procedieron a la detención de los más destacados elementos prorevolucionarios. Entre éstos ha causado gran indignación la noticia de que la Junta de Gobierno piensa permitir el regreso a Chile del general Ibáñez.

Tanques flotantes en Inglaterra

Londres 29.—Los técnicos del ministerio de la Guerra han asistido a las pruebas de un modelo de tanques flotantes, provistos de unas orugas, hélice y timón, que pueden caminar por tierra y navegar por los ríos.

Inundaciones en Rumania

Bucarest 29.—Se han registrado en todo el territorio numerosas inundaciones.

En Jassany, un río desbordado ha arrastrado numerosos cadáveres, llegando las víctimas a 15.000

Se han inundado dos millones de casas.

En un solo distrito se han registrado 24 inundaciones de casas.

Ha sido amnistiado el ex dictador chileno Ibáñez

Santiago de Chile 29.—El secretario asesor de Guerra ha aconsejado la amnistía del ex dictador general Ibáñez, que, como se recordará, fué derribado por una revolución popular a consecuencia del bárbaro despotismo que durante varios años tuvo sometida a la nación chilena.

La Junta de gobierno ha amnistiado a tan siniestro personaje, autorizándole para regresar a Chile.

Esta medida ha producido inmensa efervescencia en todo el país por las antipatías con que cuenta el fugitivo ex tirano. Todos los Sindicatos obreros han protestado de la amnistía mencionada.

El Gobierno ha anunciado medidas energéticas, aunque, con ello no ha conseguido apagar las grandes protestas a que su conducta contrarrevolucionaria ha dado lugar.



Una de las más bellas jugadas en la final de la Copa de fútbol. Una estirada del portero catalán Nogué.

Varias noticias

La política portuguesa. El general Carmona encarga la formación de nuevo Gobierno

Lisboa 28.—El presidente de la República, general Carmona, ha encargado a Oliveira Salazar la formación de nuevo Gobierno.

La crisis bancaria en Norteamérica

Chicago 28.—El Consejo bancario de Chicago no ha logrado hasta ahora hacer frente a los compromisos de los Bancos, que por el contrario aumentan.

El Banco Trust, cuyos depósitos se elevaban a 1.300.000 dólares, ha cerrado sus puertas y se sabe que otros bancos se hallan en situación análoga.

Unos malhechores penetran en una oficina de una Compañía de Navegación, apoderándose de 70.000 marcos

Hamburgo 28.—Tres malhechores penetraron esta tarde en la oficina de una Compañía de Navegación, y después de amenazar con sus revólveres a los empleados, se apoderaron de 70.000 marcos que estaban dispuestos para abonar los salarios del personal.

Los ladrones se dieron a la fuga.

En un teatro forma un gran escándalo un farmacéutico militar

Madrid 28.—En el teatro Cervantes se produjo un incidente durante la representación de la obra «La carter de Marina».

Un señor llamado don Helodoro Fernández, domiciliado en la calle de Equilaz número 1, farmacéutico militar, dió vivas a la religión católica, promoviendo gran escándalo. Los espectadores protestaron.

El señor Fernández ingresó en prisiones militares, quedando a disposición del director general de Seguridad.

El Estatuto de Cataluña y la Junta municipal del partido radical socialista barcelonés

Barcelona 28.—La Junta municipal del partido radical socialista ha facilitado a la Prensa una nota relativa a la marcha de los debates parlamentarios, en relación con la discusión del Estatuto de Cataluña.

Lamentan que el artículo segundo fuese aprobado por una mayoría de 79 votos, lo que significa que en la Cámara siguen obstruyendo la obra del Gobierno los elementos de algunas minorías desafiadas al régimen que utilizan toda clase de ataques cuando se trata del Estatuto.

pellado por un automóvil

Valencia 28.—En la carretera que conduce a esta capital ha ocurrido hoy un atropello de automóvil, que ha costado la vida a un hombre.

El vehículo chocó contra un árbol, causándose importantes destrozos.

El conductor del mismo se dió a la fuga.

La policía, realizando gestiones, ha detenido al dueño del garage donde se encerraba el automóvil, el cual ha manifestado que éste es propiedad de un tal Juan Moreno López, de Sevilla.

Sobre el detenido recaen fundas sospechas de que sea el autor del atropello.

El alcalde de Madrid dice que el artículo segundo del Estatuto no perjudica a los intereses de la capital

Madrid 28.—El alcalde de Madrid dió esta noche a los periodistas que en el caso de que en la sesión municipal de mañana se plantee la cuestión referente a dirigir una felicitación a los concejales que son diputados por Madrid que no votaron el otro día en favor del artículo segundo del Estatuto, tendría que aclarar que con la aprobación del artículo mencionado no se perjudicarían los intereses madrileños, pues en tal caso él, como alcalde de Madrid, hubiera sido el primero en ir en su favor para defender tales intereses.

EN EL GOBIERNO CIVIL

¿Surge de nuevo en Granada el problema azucarero?

Lo que dice el gobernador. Siguen las visitas y comisiones. Lo ocurrido en Alcadia. Las cuestiones obreras

El día de ayer fué de abundantes visitas y comisiones al gobernador civil, al extremo de que dicha autoridad invirtió en recibirlos todas las horas de audiencia, y muchas más de la tarde. Y hubo algunos señores que tuvieron que ausentarse sin poder conseguir su propósito de «contar su pliego» a la primera autoridad gubernativa.

Cuando el señor Fernández Vega recibió a los periodistas, lo primero que le preguntamos fué si tenía noticias de lo ocurrido en Alcadia sobre la detención del alcalde. Y nos dió que no tenía la menor novedad que comunicara sobre este asunto, que a la presente ignoraba en absoluto, pues nada se le había comunicado ni oficialmente.

Al decirle que habían puesto, desde Alcadia, unos telegramas dando cuenta, en diversas versiones de esta detención, dió que los habrían puesto a Madrid directamente, pues repetía que a él nada se le ha comunicado todavía.

El alcalde de Romilla y el presidente de la sociedad obrera de dicho pueblo habían estado en el Gobierno y conferenciaron con el señor Fernández Vega, respecto a que en su localidad hay trabajando obreros forasteros, siendo así que cuentan con muchos del pueblo, y no necesitan la labor de los otros.

Parecía denunciar la hzo al gobernador el alcalde de Láchar, diciéndonos que allí encuentran bastante dificultad para trabajar los naturales del pueblo, por haber también mucho personal forastero.

E idéntica queja hacen de Puebla Don Fadrique. Igualmente cuentan con muchos obreros del pueblo, sin trabajo, y se les envían en cambio forasteros.

El propietario don Manuel Alva Romero estuvo en el Gobierno y entregó al gobernador una exposición de hechos que le han ocurrido en sus fincas de Güevéjar, e interés del gobernador que una vez que

la haya leído y comprobado, proceda como crea oportuno en estas cuestiones obreras.

El alcalde y unos tahoneros de Gor estuvieron viendo al señor Fernández Vega para pedir harinas con destino a dicho pueblo, pues les son ya muy necesarias.

Estuvo en el Gobierno civil para cumplimentar al gobernador el jefe de la Sección de Primera Enseñanza de la provincia.

Y entre las demás comisiones que aguardaban turno a ser recibidas por el gobernador, estaban: una de los obreros del tranvía de la Sierra; don Francisco Benavides, de Chuchina; don Manuel Gallardo, de Viznar; una comisión de albañiles de Granada; los señores don Antonio Sánchez y don Antonio Gómez Palomo; el alcalde y el presidente de la sociedad obrera de Bellca; don Francisco Ventura, de Asquerosa; el alcalde y una comisión de Dúrcal; otra comisión de labradores de Bellca; una comisión del ramo de transportes; el alcalde de Montillana; el alcalde y una comisión de Chite; el alcalde y otra comisión de Murchas; y los alcaldes de Pinos Genil y Salobreña.

A todos estos señores les llevaban las «raras» cuestiones de divergencias de trabajo en sus términos, peticiones de harinas, «cosas» municipales, y demás «menudencias» acostumbradas.

También vimos en el Gobierno, y conferenciaron con el gobernador, a los diputados a Cortes señores Carreño y Otero.

Entre las muchas comisiones y visitas que había en el Gobierno, vimos a una representación obrera directiva de los azucareros de Granada.

Parece ser que en esta cuestión de los jornales se presenta de nuevo.

vo, con la antelación necesaria, al comienzo de la campaña de la remolacha.

Olmos decir que la representación patronal de alguna fábrica azucarera había presentado en el Gobierno, con el tiempo suficiente, escrito denunciando las bases de trabajo que se acordaron para la pasada campaña, y que no están dispuestos a que los jornales sean los mismos que se fijaron el pasado verano, cuando se planteó el problema.

Y sin duda, relacionada con esta actitud de los propietarios azucareros, la visita de los directivos obreros, que pensaban poner al gobernador en antecedentes de cuanto ocurrió en esta cuestión en tiempos del señor Martínez de Elorza.

Se avecina, pues, nuevamente la debatida cuestión que ocasionó largos días una pasada huelga.

T. S. H. Programa

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos, a las 8,00, 8,20 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Sanctoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Bolsa de trabajo. Programa del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la emisión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: «La Rambla» (pasodoble), Mont; «Los gavilanes» (fantasía), Guerrero; «Serenata», Tschalkowsky; «Campanones» (rondo), Mazza; «Suite popular española», Falla: a) El paño moruno, Nana, b) Asturiana, Jota; «Cavalleria rusticana» (brindis), Mascagni; «Alegrémonos» (fantasía), Youmans; «La paloma» (canción), Iradier; «El millero», Zeller.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales plazas. Se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20,30.) Canciones y cuplés: «Caracoles», Quiroga y Cantabria; «Soy mujer», L. de Tapia y Font de Anta; «Tallaviana», Ibáñez, Fandiño y Moras; «Con un clavel en la boca», Ferriz y Corral Morales; «Tranvías sevillanos», Monterilla y Font de Anta; «El golillo», Villán y Albeldá; «Doncellita, no vengas», Ramos y Mollada; «Manolo Bienvenida», Lite, Córdoba y Moreno.

Transmisión desde el Hotel Nacional: Concierto por la Orquesta Guirarrística Nacional.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.020 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 17 indigentes.



La gran jornada de football de Chamartín

Artista, la defensa del Imperio actúa energicamente en una brisa arrebatada del Eraldo. Abajo, Blasco despeja con apuros una situación peligrosa para su meta.

Siluetas del cine

Greta Garbo

He aquí asomada a estas páginas a la mujer todo fuego y hielo, en la plateada pantalla: nunca mejor empleada la palabra vampírea; gloria del cine.

Recuerdo con emoción todas sus obras cinematográficas, los triunfos, los éxitos de esta maravillosa artista, desechada ahora por la pantalla sonora; esta artista admirable, esta mujer única en su género; esperando la llamada de la casa productora para trabajar en una cinta en la que la principal labor está encomendada al diálogo. Creadora de una personalidad. Greta es una bellísima mujer y una estrella de primera magnitud; sus interpretaciones de mujer fatal son imperecederas, únicas, y aunque actualmente cuenta con una rival como es Marlene, no tiene soñes más artístas.

Muchas veces, y casi sin darnos cuenta, al asistir a una de sus películas hemos estado observándola; pero a pesar de nuestra vigilancia no le hemos encontrado ni la más leve falta de sentido artístico; no le hemos encontrado un desfallecimiento en su ya larga carrera. Vampírea, mujer fatal de ojos ensoñadores, que cuando miran con fijeza nos subyugan. La Garbo ha puesto refinamiento en sus interpretaciones, que no sabemos qué admirar más, si a la artista o a la mujer.

La sensualidad ha encontrado su marco en esta grandiosa trágica; todas sus escenas amorosas, preludio de voluptuosidad, nos hacen admirar cada vez con más asiduo el arte maravilloso de Greta Garbo, arte que difícilmente puede superar nadie.

En las escenas amorosas ha sido donde Greta ha puesto su alma; donde ella nos ha dado todas las matices artísticas, donde hemos conocido todo lo que vale. Quien recuerde las escenas de pasión en sus películas, será el primero en darme la razón.

Y ahora Greta, la mujer ideal de la pantalla, nos dicen unos que se retira del cine y otros que ha fracasado en el sonoro; si es lo primero lo deplorarán todos sus admiradores, y si es lo segundo, afirmo rotundamente que no es Greta la que fracasa; es el cine sonoro el que ha fracasado con sus diálogos teatrales, con sus argumentos llenos de pamplinas, con sus directores que

se creen que el cine es el escenario en donde pueden lucirse nada más que las revistas, pues lo demás no les interesa ni les preocupa; ni Greta ni tantísimos artistas como hay, que un día fueron estrellas del más alto relieve y hoy se hallan en el anonimato.

Greta es otro caso de estos: nació para el cine y por eso en el cine triunfó y hoy creen que lo único que se puede hacer con ella es colocarle un argumento lleno de efectos, que en el teatro pueden ser maravillosos, pero en el cine son desastrosos.

Y eso no, porque Greta Garbo es una artista que, aunque fracasase en una película de ellos, no por eso sus admiradores la abandonarían. Es mucha mujer Greta Garbo...

Manuel Caballero González

Vida deportiva

Partido amistoso

En el campo de los Mondragones se jugó un partido amistoso entre los equipos locales el «Celta F. C.» y los «Once rápidos», de los cuales fué vencedor el «Once rápido» por 4 tantos a 1.

Se destacaron jugando bien del «Once»: Francés, Rubio, Guirí y Favorita, que efectuaron un tanto cada uno; los del «Celta» se mostraron valientes, pero por la superioridad de los «Once» no pudieron hacer más que uno, no obstante jugar bien y limpio.

Los equipos se alinean así: El Once rápido.—Flores, Carretero, Morales, Arcángel, Amador, Francés, Rubio, Favorita, Guirí y Pérez.

El Celta F. C.—Campos, Munera, Muñoz Tinto, Manzano, Cervantes, Ortiga, Delgado, Gallo, Carrillo y Figueroa. Arbitró el señor Malpartillo.

Sobre un partido

Don Antonio Iglesias Sánchez, de Pinos Puente, nos escribe diciendo que el resultado del partido jugado el domingo en el campo de Cartuja entre los equipos Club Deportivo de Pinos y la Ferroviaria, fué un empate a un tanto y no el de 3 a 1 a favor de los ferroviarios, como se dió.

En cuanto a la retirada de los de Pinos Puente dice que fué debida a las malas condiciones del campo. Además, el partido terminó unos minutos antes de los reglamentarios para evitar que degenerara en riña un match amistoso.

hablaba con nadie y salía muy contenta de su paseo, niño de unos seis años, hermoso como un querubín, pero pálido y endeble, nadie la conocía íntimamente, ni sabía quién era, ni de dónde venía.

Cuando Tilde, detrás de su tía, peso los pies en la estancia de la degradada, no pudo contener un movimiento de dolor y sorpresa. Aquella habitación revelaba la más espantosa miseria. Dos sillales, una mesita y un catre con un mecedor jergón componían todo el mobiliario. No obstante, la señora Felicidad, aunque modestamente vestida, parecía persona de condición. ¿Qué cúmulo de desventuras la redujo a tan apremiante extremo? Tilde no intentó averiguarlo. Fijaba su mirada espantada en la infantil que yacía vestida sobre el camastro, con el rostro contraído, los ojos hundidos en las órbitas, exhalando pespantes gemidos.

Cerca de ella, humedeciéndola los labios con el pico de un pañuelo estaba un joven de unos treinta años de edad, alto, serio, con barba rubia y aspecto que a la vez denotaba energía y bondad.

Era Mario Romero. El también habitaba hacía pocos meses la finca, y decía que vivía de sus rentas, porque no ejercía ninguna profesión, pero, en realidad, a nadie le era dable adivinarlo, ya que a seme-

PEDAGOGIUM

PESTALOZZI-ROUSSEAU

Rousseau, Pestalozzi. Disparidad encarnada; concepciones ideológicas opuestas, antípodas. Confluencia en las estratosferas de la realidad, aceros al unísono, sugerencia. Opiniones contradictorias. Profunda y elevada «política» pedagógica. Pestalozzi, Juan Enrique, Zurich, Neuhoof, Stanz, Burgdorf, München-Buchsee e Iverdon. Cristo, hombre, madre, ciudadano. Educador práctico todo corazón, hechos, realidades. Espontaneidad, método, intuición, equilibrio de la fuerza, colectividad. Número, forma y lenguaje. Optimismo, siempre optimismo, en vida, en muerte. «La boca con apacible sonrisa» dice Nabholz—, como si se tratase de narrar a sus niños un sueño agradable. Retratos de Pestalozzi, por A. Schöner.

Rousseau. Juan Jacobo. Ginebra, «Natura», el «Emilio» (libro de ensueño), para Pestalozzi, su ruta toda. Aborto de su tiempo, antagonismo polimorfo. Educador teórico todo eerebro, fantasía, «châteaux dans Espagne». Ribetes de plagio: Plutarco, «Philosophus autodidactus», Descartes, Locke, «El Criticón», Montaigne, Crousaz, Malenbranche. Pasmismo... Quizá... Tal vez escepticismo, sí.

Juan. Juan. Par de sólidos jalones en Pedagogía. «Contrato Social»: estado social en oposición al natural. «Veladas de un solitario»: un más allá moral. Uno, pedagogía social; unilateral individualista, otro. No. Pestalozzi, Rousseau, Rousseau, Pestalozzi. Avanzados puntos de contacto. Isocronismo periódico. Rousseau: Filosofía social, «Derecho natural», «volonté générale» Suprema expresión de colectividad: «moi commun». Pero «Naturalista», pútrida, «contrato», pesimismo, fatalidad, acaso y...

VICTORIANO DEL MORAL

MILITARES

Clases de tropa

Circular.—Se autoriza a los sargentos que llevan cuatro años en el empleo, para pernoctar fuera del cuartel, regresar al mismo tres horas después del toque de silencio y no asistir a más actos que los expresamente señalados en el régimen interior.

Artillería

Aptos.—Son declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponda al comandante don Luis Medrano Padilla y teniente don Juan López Rubio Oliván y don Antonio Fernández, del cuarto Ligero.

Oficinas

Desam.—Se concede premio de efectividad de 500 pesetas al oficial tercero del centro de movilización número 4 don José Rodríguez Leal.

Infantería

Destinos.—Subtenientes D. Juan Cosano Arroyo y D. Baldomero Sánchez Cadenas, al regimiento número 2; brigadas don Juan Molina Moreno y don Rafael Vinas Pérez, del regimiento número 2 al batallón Ametralladores 3 y regimiento número 18; sargentos primeros don José Villalobos Moreno, del 2 al 34; don José Moral Gómez, del 2 al de Montaña 3; don José Castaño Bernáldez, de secretario de causas al centro número 3; don José Berruero Lloret, del número 88 al centro número 4; don Antonio Elio Moreno, de secretario causas a la octava brigada; don Cristóbal Rivas de la Fuente, del número 2 a África 1; don Lucio Pérez Albert, del núm. 2 a África número 1, y don Jesús Carmona Gallardo, del número 2 al de África 4; músico de segunda Agustín González Chico, del 26 al número 2; sargentos Diego Muñoz Sánchez, Cristóbal Hurtado Molina, José Molina Moreno, Miguel Linares Ramos, Florencio Zanco Almagro, Antonio Aragón Cruz, Carlos García Cabrera, Manuel Cruz Jiménez, Isidro Tienda Delgado, Nicolás Linares Canas, Juan Rubio Navarro, Amador Cano Loaisa, Pedro Medina García, Francisco Caballero Carretero, Ramón Muñoz Piznazo y José Valle Rodríguez, al regimiento núm. 2 en Granada, los que causarán alta en la próxima revista de comisario.

Folleín de EL DEFENSOR

Núm. 11

LA BODA TRAGICA

Novela histórico-social

por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona

—¡Estúpido e insolente!—gritó entre dientes Gabriela.

Y cuando Claudio se marchó, dirigiéndose a Tilde.

—¿No te gusta?—exclamó—. Es un loco, pero tiene treinta mil liras de renta.

—Aunque tuviera el triple—respondió Tilde tranquilamente—, no por eso sería menos despreciable. El lenguaje que emplea no delata a una persona de educación.

—¡Eh, querida!—puso no escuchas otro. ¿Tienes algún porque eres dependiente de una mujer?

Tilde clavó en su compañera sus ojos donde resplandecía la pureza.

—¿De modo que todas nosotras debamos ser muchachas viciosas?

—No digo eso—respondió Gabriela con acento sardio—; pero tampoco conviene competir con las viciales, porque encontrarás alguien que te dirá que si no quieres expo-

señor Franchino—, vuelve al taller; ya no te necesita.

Estuvo tentada a replicar con alguna insolencia, pero se contuvo y se fué.

Tilde estaba a punto de llorar.

—No vale la pena de afligirse—dijo el viejo contemplándola—; esa muchacha está celosa de tu hermosura. Mas yo sabré mantenerla en su puesto.

—No, no la riña usted—suplicó con acento tiernísimo la joven—; lo sentiría mucho.

El señor Franchino nada dió, pero pensó para sí que aquella muchacha era un ángel.

—Si mi hija, la hija de Juliana, viviese—murmuraba—, tendría la misma edad; pero yo no la había expuesto a las seducciones del mundo, sino que la hubiera custodiado para mí, para mí solo.

Una sonrisa triste y dolorosa contrajo sus labios. Tilde conmoviéndose al ver que el viejo la miraba fija y tristemente.

Aquella noche la joven volvió a su casa sin haber visto a Juliana.

A pocos pasos de la tienda tropezó con el joven que en su descarada declaración casi la insultó.

Claudio Borra era uno de esos hombres que, según las circunstancias, están dotados de todas las virtudes o son capaces de todos los crímenes.

Su rostro, marcado por la tempestuosa vida de crápula, podía, sin embargo, seducir a una mujer de mente acalorada y fantástica.

Pero como a Tilde le era profundamente antipático, al encontrarse frente a él, hizo un gesto de terror y retrocedió instintivamente.

—¿Me permitirá, señorita, que le acompaño?—preguntó saludando respetuosamente.

—Muchas gracias, caballero—repuso Tilde con voz que la emoción hacía trémula—, pero no necesito compañía; sé andar sola.

Se alejó rápidamente; el joven la siguió, colocándose a su lado.

—¿Por qué tan cruel?—la espera a usted el novio o está enfadada conmigo por lo que ha dicho Gabriela?

Tilde se detuvo.

—Ignoro lo que quiere usted decir; le ruego que cese de molestarme y que continúe su camino, dejándome franco el mío.

Pronunció estas palabras secamente, sin vacilación. Claudio palideció aún más y permaneció un instante inmóvil. En tanto la joven se alejó ganando apresuradamente su casa. Su tía ni estaba, ni le había preparado la cena.

Tilde se inquietó un poco, e iba a preguntar por ella a una vecina,

cuando la señora Ghiglietti apareció muy agitada.

—¡Pobrecita!—dijo entrando—, no has encontrado nada dispuesto y por culpa mía, ¡pero si superas lo que sucedió!

—¿El qué, tía?

—La señora Felicidad se ha envenenado.

—¡Oh, Dios mío! ¿Y ha muerto?

—Aún no, pero durará poco: todos los remedios que se le han prodigado resultan inútiles; además gritan que la dejen morir.

—¿Y el niño?

—Lora y no ha sido posible arrancarle del lado de su madre.

—¿Están solos?

—No; está en el cuarto el señor Mario Romero, ese joven tan simpático, que no habla con nadie y vive retraído. El fué el primero en acudir en socorro de la señora Felicidad, a la que el dolor arrancaba desgarradores gritos; no permitió que trasladaran a la desgraciada al Hospital, y dió que corrieran de su cuenta todos los gastos que ocurriesen... ¡Y yo hablando aquí, cuando debo volver arriba! Bajé para coger un pañuelo y advertirte. ¿Quieres cenar?

—No, no, tía, no tengo gana. Suébrame contigo.

La señora Felicidad habitaba en el piso de encima. Hacía pocos meses que vivía en la casa y como no

hablaba con nadie y salía muy contenta de su paseo, niño de unos seis años, hermoso como un querubín, pero pálido y endeble, nadie la conocía íntimamente, ni sabía quién era, ni de dónde venía.

Cuando Tilde, detrás de su tía, peso los pies en la estancia de la degradada, no pudo contener un movimiento de dolor y sorpresa.

Aquella habitación revelaba la más espantosa miseria. Dos sillales, una mesita y un catre con un mecedor jergón componían todo el mobiliario. No obstante, la señora Felicidad, aunque modestamente vestida, parecía persona de condición.

¿Qué cúmulo de desventuras la redujo a tan apremiante extremo? Tilde no intentó averiguarlo. Fijaba su mirada espantada en la infantil que yacía vestida sobre el camastro, con el rostro contraído, los ojos hundidos en las órbitas, exhalando pespantes gemidos.

Cerca de ella, humedeciéndola los labios con el pico de un pañuelo estaba un joven de unos treinta años de edad, alto, serio, con barba rubia y aspecto que a la vez denotaba energía y bondad.

Era Mario Romero. El también habitaba hacía pocos meses la finca, y decía que vivía de sus rentas, porque no ejercía ninguna profesión, pero, en realidad, a nadie le era dable adivinarlo, ya que a seme-

anza de la señora Felicidad, con nadie hablaba, comía en el restaurant y se ocupaba el mismo de ordenar su cuarto. Mario no se vió al entrar la señora Ghiglietti y Tilde.

Cuando la anciana colocó la almohada bajo la cabeza de la «toribunda», le preguntó:

—¿No mejora?

—No respondió el joven—; había que alejar al niño.

—Me lo llevaré yo—dijo Tilde acercándose para levantar en sus brazos a la criatura que causada de llorar, se había dormido en el seno de su madre.

LA ACTUALIDAD

Los enemigos del régimen

El pueblo debe defender los valores de la República

Los monárquicos y monarquistas más o menos solapados andan por ahí en perpetua intriga contra el régimen. No sabemos cuándo se van a convencer esos señores de que la República la trajo el pueblo y el pueblo la defenderá contra los que intenten restaurar, dentro o fuera de la República, los sistemas incíviles que llenaron de indignidad la vida política española.

La ofensiva de los enemigos del régimen agrupa en sordida conspiración a todos los que han visto limitados sus privilegios o lastimados sus intereses; a todos los que hicieron comercio de las cosas más respetables y explotaron durante mucho tiempo la incultura de las masas; a todos los que pisotearon la conciencia civil del pueblo y creyeron que el Estado era un patrimonio familiar. Son estos los que esperan todos los días que alguien «tosa fuerte» y hag: sonar las espuelas para destruir en unos momentos los valores de la revolución española.

Siguen sin contar con el pueblo. Del pueblo no se acuerdan más que para fomentar su malestar y su hambre, con la ilusión de que algún día se revolverá contra la República, y ellos, los eternos explotadores, volverán de nuevo al poder. Y no saben que el pueblo no se dejará arrebatar sus conquistas cíviles y las defenderá frente a sus tradicionales enemigos. El pueblo quiere vivir en una democracia y rechazará violentamente a los que sueñan con una dictadura.

Frente a los que auguran fieros males y hablan de catástrofes económicas, porque han sentido rozados sus intereses; frente a los que intentan restaurar los métodos caudillescos para apoderarse de los resortes de gobierno, están las reivindicaciones populares; están los anhelos de justicia social y de regeneración económica; está el proletariado, que quiere vivir con dignidad; está la clase media, que aspira a salir de la opresión en que ha vivido; están todos los hombres que consagran sus fervores a la defensa de los valores humanos. Y contra todo esto que es el alma de la República, nada pueden los detractores del régimen. El régimen, nacido del pueblo, es más fuerte que todas esas oscuras maniobras.

El Gobierno debe castigar con mano dura tales maquinaciones. El Gobierno debe limpiar de enemigos del régimen todos los organismos del Estado. Y las organizaciones republicanas deben organizarse bien y formar el frente único contra toda esa fuerza reaccionaria y hostil que ahora tiene el descaro de hablar de libertad y de normas jurídicas después de haberlas atropellado y negado cuando tenían en sus manos los poderes de una dictadura.

Nos dirigimos en estas líneas a todos los partidos republicanos de Granada y su provincia; a todos los hombres de conciencia liberal; a todos los ciudadanos que quieren vivir en una democracia, para decirles: hay que reorganizar los cuadros de la República frente a la reacción de las derechas que van más o menos solapadamente contra el régimen para restablecer el imperio de los caudillos y negar las libertades ganadas con el derrumbamiento de la Monarquía.

Las derechas enemigas de la República utilizan su dinero—que es la suprema coacción—para desarrollar sus propagandas y organizar sus filas. Los republicanos tienen que contrarrestar ese movimiento envolvente con el fervor de sus ideales y con la dinámica de sus actos. Hay que defender los valores de la democracia. Porque lo que ocurre—y aquí recogemos palabras de un colega madrileño—, es que asistimos a «la rebelión solapada de un sector capitalista del país contra el régimen que libremente se ha otorgado él mismo. Es la irrupción abierta de los negocios en la política, con las gravísimas perspectivas de econo y corrupción...» Y hay que acabar con todo esto.

El Gobierno republicano debe hacer valer su fuerza contra los enemigos del régimen. Y el pueblo debe demostrar en todo instante que su voluntad es cosa más alta y más fuerte que las maniobras de los intrigantes y conspiradores.

MISION POR CUMPLIR

LOS COLEGIOS OFICIALES DE AGENTES COMERCIALES

Un reciente viaje por varias ciudades me ha facilitado el poder pulsar la opinión de numerosos agentes comerciales, con referencia a la labor que los colegios vienen realizando, y he de confesar con toda sinceridad no han sido éstas favorables, ni mucho menos, a la actuación de los mismos.

No es, por tanto, sólo en Granada donde se venía censurando la labor inactiva de estos organismos, al frente de los cuales no parece sino que unos cuantos señores, encastillados en su torre de marfil, no tienen más deberes ni obligaciones que aquellos que les obliga a resolver asuntos de trámite y a cobrar cuotas a sus afiliados, con las cuales mantienen personal, a veces excesivo, locales inadecuados a su organización, centros, eso sí, donde se gastan anualmente muchas miles de pesetas, sin que ello reporte beneficios a quienes deberían obtenerlos.

A quien argüirá que lo que viene ocurriendo no es culpa de quienes están al frente de estas colectividades sin dar pruebas de iniciativas de competencia, en una palabra, para los cargos que ostentan, y sí de quienes, haciendo dejación de sus derechos, de unos derechos que nadie puede recusarles, permiten que ello ocurra, y no se han alzado con unión, dando pruebas de compañerismo contra quienes así obran, derribándolos de sus puestos o al menos haciéndolos ver es errónea la trayectoria que siguen.

No puede censurarse a quienes muchas veces, faltos de apoyo, no encuentran campo abonado para el desarrollo de sus iniciativas; pero habrá que preguntar cuándo les ha faltado ese apoyo para obras de alto interés colectivo? ¿Dónde están esos estudios, esos proyectos que prueben no desatender la misión que se les tiene confiada?

Los agentes comerciales están cada día más amenazados de una competencia cruel por individuos que no se dedican exclusivamente a la profesión, perteneciendo a organismos de Estado, Provincia o Municipio. Tienen que defenderse del abuso y mal uso del sistema tributario. Han de cuidar del contrato de trabajo y del bienestar de comisiones o percepción mínima. Deben intervenir en cuantas funciones comerciales y de abastos funcionan dentro y fuera del país. Es necesario que se ocupen del retiro por vejez o inutilidad. Necesitan llegar a la formación cultural, en toda su extensión, estableciendo la escuela profesional.

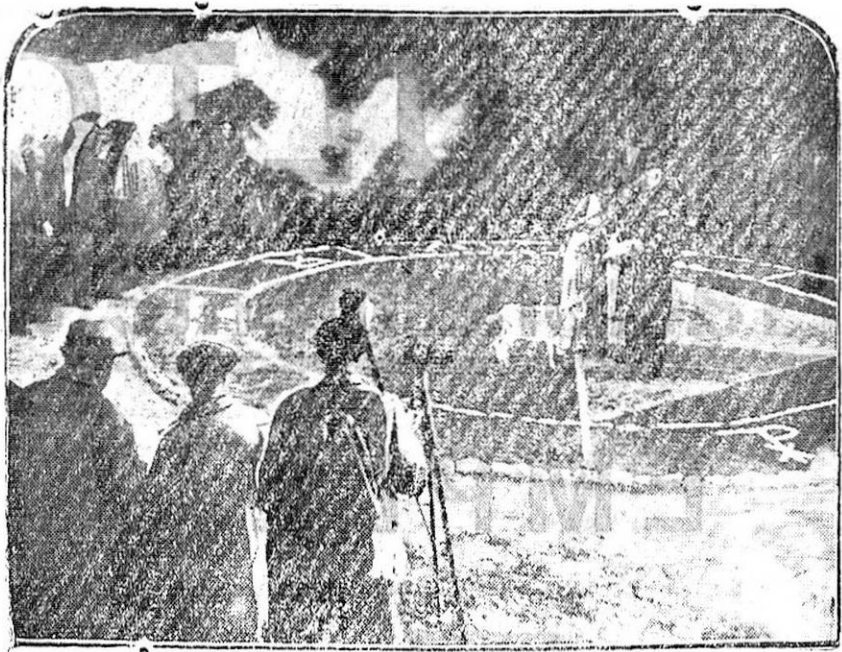
Granada Junio 1932.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 13. 1.º

De once a una y de tres a cinco

Escenas de brujería en 1932 ¡Señores... formalidad!



El doctor Lafora dió en cierta ocasión una conferencia en Madrid sobre las «Brujas», que duró lo menos dos horas y media. ¡Figúrense de las cosas que nos enteramos respecto a la vida privada de aquellas señoras medievales! Pero el doctor no se atrevió, naturalmente, a querer realizar un acto de brujería. Sin embargo, para estas cosas no hay quien falte, y ahora ha surgido un insensato que estaba dispuesto a hacer buenamente el brujo. El caballero es ni más menos que todo un profesor de la Universidad de Londres. En la foto muestra su experiencia, que es lástima, ¿verdad?—frases rotundamente. El profesor trataba de repetir «la brujería» de convertir un macho cabrío en un bello y fuerte doncel.

La escena a la vista representa el medio que se proponía emplear—la antigua usanza—para ello. El profesor tiene por una mano a la hermosa joven con cuya presencia y ofrecimiento al animalito hará abandonar a éste su condición y lo convertirá en doncel.

Pero ya ven ustedes lo que es la mala pata. ¡No ha salido la experiencia! Y a lo mejor no ha salido por puntos. ¡Qué pena! Pero ¡no hay que desanimarse, profesor, que por todas partes, y esa no es la más dificultosa, se llega a la locura.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

El frente único

«El Sol», refiriéndose al rumoreado «frente único» contra el Gobierno, dice:

«Sucedá lo que suceda, nos parece absolutamente inexcusable pedir a todos los partidos republicanos una absoluta claridad en sus tácticas y en sus programas. ¿Contra quién o contra qué se va a lanzar—si es que al fin se lanza—esa ofensiva del supuesto «frente único»? ¿Quién es el que es «torba»? ¿Qué es lo que, concretamente, se desea?»

Hay, según los comentaristas, tres o cuatro interpretaciones distintas. Unos suponen que se trata de eliminar políticamente—al menos por ahora—a don Manuel Azaña. Se aspira a que don Manuel Azaña deje de ser presidente del Consejo de ministros. Si esta interpretación fuera exacta, nos costaría mucho trabajo comprenderla. Entendámonos. Todo aquello que el señor Azaña, si viene de las extremas derechas, y aún de las derechas moderadas, nos parece absolutamente lógico, y pertenece a un sistema de hechos normales. Pero esos mismos ataques, organizados por fuerzas republicanas anteriores al 14 de Abril, adscritas, por consiguiente, a los programas y a los compromisos que la República contrajo antes de que se produjera el triunfo electoral de los ideales republicanos, nos parece, hoy por hoy, totalmente incomprensible. ¿Es que Azaña era digno de aplauso y de exaltación cuando cumplía compromisos de la República relacionados con lo religioso y lo militar y resultaba execrable cuando cumplió otros compromisos, igualmente solemnes por parte del régimen, relacionados con lo catalán y lo agrario?

Si la ofensiva no va contra el señor Azaña, ¿qué será como objetivo al Gobierno, es decir, a la especial formación que las fuerzas parlamentarias dieron hace unos meses al actual Ministerio? En el caso de que fuera así, ¿convendría que la oposición lo dijera terminante, de suerte que no hubiera lugar a dudas. Ello significaría que son los ministros socialistas quienes vienen estorbando el normal desarrollo de la República y que su salida del Ministerio sería la iniciación de una era de paz política en España. ¿Es, en efecto, la dimisión de los socialistas lo que se viene persiguiendo? También este deseo nos parece muy natural en las zonas de la derecha, en el área conservadora de España: no tanto en los republicanos, que, cuando hicieron la revolución, se aliaron triunfalmente con las masas del socialismo y pactaron tácitamente un cierto programa de transformación social, todavía incumplido, según de claran continuamente las organizaciones obreras. ¿Con qué elementos de compensación y de equilibrio cuenta la oposición para sustituir a los socialistas en el Gobierno de la República, si todos los grupos republicanos votaron una Constitución de matriz socializante, y el socialismo, español, ese socialismo unánimemente elogiado por todos los partidos, pide con pleno derecho que la Constitución se aplique y se cumpla?»

El «orteguismo»

De un artículo publicado en «Heraldo de Madrid», acerca de la posición de don José Ortega y Gasset. «El señor Morán sale en defensa de «su admirado amigo» y nos habla en «El Sol» de la yalía del señor Ortega y del deber de respetarlo. El llamado doctor soslaya la cuestión. Lo que muchos no yo solo, sostenemos es que a Ortega y Gasset no se le debe hacer caso en política por las razones apuntadas. ¿Admiración al filósofo? Nosotros tampoco la sentimos, por habernos parecido siempre un «dilettante» de la filosofía y un forjador de folletos a fuego lento, a fuerza de horras y retoques; pero el señor Morán y gran número de «intelectuales» que como él piensan están en su derecho al elevar al conocido catedrático a la categoría de semidiós.

Exigirnos a todos ese acatamiento

Repetidas veces hemos dicho que quien escriba para el público y tenga convicciones políticas, cuanto mayor sea su autoridad y, por ende, más amplia y decisiva influencia pueda ejercer en la opinión, debe callarse antes que debilitar a la República. Si todos los monárquicos—y sobre todo los monárquicos españoles, que son fauna aparte—es casi seguro que se está traicionando, o sabiendo o inconscientemente, al régimen.

Maniobras derechistas

Dice «Luz»: «Los periódicos de la derecha, dispuestos a no desperdiciar pretexto contra el régimen, vienen incurriendo en lo grotesco. Como nosotros, dieron ellos en su día referencia de las frases que, pronunciadas en un mitin por el señor Albornoz, han ocasionado un minúsculo incidente con el señor Cavalcanti. Como saben nuestros lectores—pues transcribimos la frase del ministro—, no había en ella ataque alguno al Ejército, sino alusión a los generales que pudieran sentir inclinaciones hacia la política activa. Así lo debieron entender entonces dichos periódicos de la derecha, cuando no hicieron la menor insinuación sobre pretendidas ofensas para nadie.

Pero ahora, en vista de que el señor Albornoz declara, sencillamente, que sus palabras no encerraban ofensa de ninguna clase, fingen entender una rectificación, e interpretan en tal sentido, dándose por satisfechos con ella. Se trata de un ardido para depositar en la mente de sus lectores la idea de que, efectivamente, hubo ofensas al Ejército, unas ofensas que el propio periódico no había visto antes.

Es un maquiavelismo de vía estrecha que sólo demuestra la táctica «clisa» de ciertos elementos. Nos interesa llamar la atención sobre tan ridícula maniobra».

Las obras del canal del Valle de Lecrín

El delegado de la U. G. T. en las obras del canal del Valle de Lecrín ha visitado al gobernador para dar cuenta de la marcha de los trabajos que se efectúan normalmente con las pequeñas incidencias. Las obras de estas obras que tienen hoy ocupados más de 2.000 obreros.

Acompañaban al delegado el presidente de la Federación provincial don Juan Fernández Rillo y el presidente de la Agrupación Socialista de Orgiva.

El gobernador, con palabras muy corteses, les hizo presente su gran interés por la visita.

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OÍDOS-NARIZ-GARGANTA
Gran Vía, 39
De 3 a 8

SE ALQUILA
Bonito piso en los Cármenes de Gáldar, próximo a San Cristóbal, con tres nuevas del Parque.
Darán razón, en plaza del Boquerón 38.

COSAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

Sally Eilers está por las nubes

Pero no es que se haya vuelto orgulloso después de sus recientes éxitos en la pantalla ni mucho menos. Es que, sencillamente, anda por las nubes en su nuevo y elegante monoplano.

Porque, además de ser una gran actriz muy bonita, simpática y de gran temperamento dramático, Sally Eilers es aviadora, con su propia licencia de piloto.

La aviación siempre la ha interesado mucho, pero hasta hace poco su marido, Hoot Gibson, no la permitía tomar lecciones en este arte; pero al fin Sally pudo convencerle y, una vez en el aeroplano, sus deseos de elevarse subían más altos que el aeroplano mismo.

La primera película de Sally Eilers con James Dunn fué el mayor éxito de América e Inglaterra de la temporada 1931-32, y en vista del triunfo alcanzado por la encantadora pareja en su primer film, la Fox decidió reunirlos de nuevo en la nueva versión hablada de «Honrarás a tu madre», un gran drama en el cual Mnc Marsh, la excelsa actriz, vuelve a la pantalla después de una ausencia de doce años, en la sublime caracterización de una dulce y abnegada madre.

«Honrarás a tu madre» es la película para todos los gustos, para todas las familias y para todas las edades.

Luz de Montana

La Metro Goldwyn Mayer ha adaptado a la pantalla la novela de Sylvia Lilberg y Fran Butler. Forman el elenco, con Joan a la cabeza, John Mack Brown, Dorothy Sebastian, Ricardo Colter, Cliff Edwards, Benny Rubin, Earl Dana y Lloyd Ingraham. La mayoría de los demás miembros del mismo la forman auténticos rancheros o cow-boys de una inmensa hacienda en la cual filmase «Luz de Montana», y en la que la célebre artista aporta un nuevo triunfo a su labor.

Esta vez se nos presenta como la hija de un rico hacendado, retirado en Nueva York, que para complacer a los amigos de su caprichosa hija los invita a pasar unos días en una de sus propiedades del Estado de Montana.

Ya en el tren que conduce a la partida a la lejana hacienda, la linda frívola tiene el antojo de apearse en una estación del Oeste con el intento de hacer el resto del viaje a pie y de desprenderse de cierto obstinado joven que les acompaña.

Llegada la noche, en busca de albergue da con la choza de un cowboy, en quien descubre un gran carácter y un corazón virgen. Jóvenes los dos, atraída ella por aquella naturaleza semisalvaje, y él por que la belleza y aquella charla que le roban el alma a los sentidos, se consideraron súbitamente hechos el uno para el otro y, sin tiempo para la reflexión, casáronse en el próximo villorrio y fueron felices mientras no respiraron otro perfume que el del heno y del esplego.

«La Madona de las calles» y «Hermanas de farándulas»

El problema que se plantea en «La Madona de las calles», película Columbia Pictures, distribuida por los Artistas Asociados, es altamente interesante. El fondo del asunto es muy humano y la realización ha sido bien planteada, logrando que la acción resulte movida en todo instante y llena de emotivos sentimientos.

La figura de May Fisher, protagonista del drama, está trazada por un autor de gran temperamento

dramático y a la vez se acredita de perfecto observador de las pasiones humanas.

Los otros personajes, creados para dar valor a la figura central del drama, si bien no alcanzan la realidad de aquél, están dibujados con maestría y con vistas a que la trama se desenvuelva con gran naturalidad.

El director de la película encuentra en el argumento de «La Madona de la calle» un asunto muy cinematográfico, el que le ha servido para producir un buen film, en cuya interpretación se distinguen Evelyn Brent, actriz de gran nervio dramático; Robert Ames, galán de grandes cualidades, secundados por Josephine Dunn.

Anécdota cinematográfica

Isaac Walton no aprendió jamás a pescar bajo circunstancias más ideales que lo hizo John Holland, uno de los principales intérpretes de «Los ojos del mundo», producción inspiratio-Artistas Asociados, dirigida por Henry King, y jamás pescador alguno estuvo tan poco afortunado bajo tan ideales condiciones.

John Holland, mientras se rodaba el film en el Cañón de Santa Inés, en la California del Sur, tomó la caña y el hilo y se fué a un claro estancado donde nadaban docenas de grandes truchas.

—Ha de pescar muchas truchas—le dijo Henry King, el director.

Holland probó una y varias veces, pero sin resultado. Los peces no picaban.

—¿Qué es lo que pasa?—exclamó King—. Hay muchas truchas en este estanque, ¿no las ve usted?

—Claro que sí, y ellas también me ven a mí. Es por esto que no se dejan pescar.

El film cultural en Rusia

La evolución de la economía pública en la U. R. S. S. ha ocasionado una necesidad de producir films culturales. El plan temático de Tecnifilm comprende la realización de 112 films para 1932.

En Mesania y en sus centros industriales del Dnubare se ruedan actualmente «Blumingrovietico», y «Kombayn», «Tractor-Fábrica de Kharkoff» y una serie de films sobre la explotación de carbón.

En Moscú se produce un ciclo de documentales con el título genérico de «Automóvil».

En Leningrado se realiza «Aeródromo», «Navio-Remotas», «La selva», «La turba» y un grupo de films cortos sobre la construcción electro-mecánica.

En Georgia se rueda «El te» y «El ferrocarril eléctrico», línea que atravesará las montañas del Cáucaso.

INFORMACION MUNICIPAL

LA CESION DE LOS TERRENOS DEL EX PENAL DE BELEN

Ayer se reunieron varias comisiones

A las doce y media de la mañana marchó el alcalde a la Delegación de Hacienda.

A su regreso al Ayuntamiento, dijo a los informadores que había estado hablando con el delegado de Hacienda don Aquilino Lois sobre el asunto del ex penal de Belén.

Allí mismo—continuó—conferencié con el subsecretario de Hacienda, con igual fin. Por último, y prosiguiendo esta gestión, he escrito cartas a don Fernando de los Ríos, subsecretario de Hacienda, señor Vergara y director general del Timbre, don Agustín Vinales Pardo, que como es sabido desempeña en nuestra Universidad la cátedra de Economía y Hacienda de la Facultad de Derecho.

El alcalde nos dijo que estaba muy bien impresionado y que seguramente el anuncio de subasta del ex presidio sería revocado.

El concurso para la plaza de recaudador general de impuestos

El día 30, a las doce de la mañana, se procederá a la apertura de pliegos ante la comisión de impuestos y el notario de turno, de los aspirantes a la plaza de recaudador general de impuestos.

Reunión de comisiones

Se reunió anoche la comisión de Instrucción pública.

Aprobáronse diversos asuntos de trámite, adoptando el acuerdo de estudiar la adquisición de varios terrenos en la zona de la escuela del Zenete y el arrendamiento de un local en la Carrera de Darro para escuelas.

También se acordó que la primera expedición de las Colonias escolares salga en las primeros días del próximo mes de julio.

La comisión de Fomento, que también se reunió anoche, acordó conceder varias licencias para obras a diversos particulares.

Aprobóse el pago de los jornales a los obreros que intervienen en los trabajos para la confección del plano de Granada.

Asimismo se aprobó una cuenta de 43,534 pesetas con destino al pago de las pavimentaciones ejecutadas por la casa Soliditri, correspondientes al mes de Mayo último.

Se denegó una solicitud interesante la compra del solar que el Municipio tiene en la calle de la Cárcel Baja número 34.

También se denegó una licencia para ampliar la casa número 4 de la calle de San Nicolás.

Se concedió la instalación de un grifo de agua en la calle de la Magdalena, número 4.

Por último se acordó oficialmente la designación de los interesados para integrar el tribunal que actuará en la oposición para una plaza de ingeniero municipal.

Se encuentra una cartera con más de mil pesetas y la devuelve a su dueño

El investigador de Arbitrios municipales don Francisco Gómez Sánchez, que presta servicio a las órdenes del jefe de oficina don Manuel Vázquez Domínguez en el centro de Investigación del Puente Cenil, encontró una cartera conteniendo mil ciento setenta y cinco pesetas.

Inmediatamente dio conocimiento a sus jefes y practicó toda clase de gestiones para averiguar quién fuera el legítimo dueño de aquella cartera y valores, resultando ser de don Rafael Sánchez de Alcalá la Real.

Dicho señor había venido a Granada con el camión 4.º14 de Jaén, y al practicar unos pagos en el mencionado centro, se le cayó la cartera referida, que le fué entregada inmediatamente que supo quien era el dueño, por el citado señor Gómez Sánchez.

Rasgos de honradez como el llevado a cabo por el señor Gómez Sánchez merecen ser divulgados para estímulo de todos, y premio del celoso funcionario que de tan ejemplar manera ha sabido cumplir con su deber.

ANOCHÉ SE CELEBRO CON GRAN ANIMACION LA VERBENA DE SAN PEDRO

Siguiendo la tradicional costumbre, anoche celebró la verbena de San Pedro, la que resultó en extremo animadísima, asistiendo gran cantidad de bellas señoritas.

En el típico y popular barrio se había congregado gran cantidad de público.

En la Carrera de Darro, a la entrada del Paseo de los Tristes, se instaló una iluminación eléctrica, como asimismo en el Paseo de los Tristes, el cual lucía una fantástica iluminación, combinada a base de bombos a la vezcena.

Una banda de música ejecutó diversas composiciones, durante la animación hasta bien entrada la madrugada.

Quedóse un bonito castillo de fuegos artificiales.

Agradó mucho, siendo muy elogiada por cuantos asistieron a la velada, la iluminación en el río Darro, la cual resultaba de gran efecto.

El programa de las fiestas de ayer se verificó con éxito completo.

MARMOLERAS REUNIDAS S. A.

Se advierte a los señores accionistas de la extinguida Sociedad Mármoles y Marmoles de Sierra Nevada S. A., que pueden canjear los títulos que posean de dicha Sociedad por las acciones de MARMOLERAS REUNIDAS S. A., que a este fin quedan depositadas en el Banco Hispano Americano, sucursal de Granada, 28 de Junio de 1932. El secretario del Consejo de Administración, Lorenzo Alonso Martínez.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

TRAGICO ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

En la calle Almona de San Juan de Dios una camioneta choca contra el muro de una casa, resultando gravísimamente herido el conductor y con lesiones leves su otro ocupante. El chófer fallece en el Hospital

En las primeras horas de la noche de ayer se desarrolló un trágico accidente automovilista en la calle Almona de San Juan de Dios, esquina a la Fuente Nueva. Del suceso han resultado un hombre muerto y otro con heridas de escasa consideración.

He aquí como ocurrió: Con dirección a la última de las calles citadas iba por la Acera de Canasteros la camioneta de la matrícula de Málaga, núm. 3.687, conducida por el mecánico Ricardo Molina Díaz, de 19 años, domiciliado en la calle de Panaderos, 4. El vehículo también lo ocupaba un vecino de Lucena llamado Joaquín Cantero Martínez, de 35 años.

La camioneta había sido embalsada a gran velocidad. Parece ser que cuando el chófer se disponía a tomar la curva para entrar en la calle de la Fuente Nueva, el vehículo sufrió la rotura de la dirección, yendo a estrellarse contra el muro de la casa número 21 de la calle Almona de San Juan de Dios.

Al ocurrir el accidente se produjo un gran revuelo entre los vecinos y personas que transitaban por allí.

El vehículo había quedado destruido, con el motor incrustado en el muro. El chófer Ricardo Molina aparecía con horribles heridas en todo el cuerpo, particularmente en el pecho, a consecuencia del tremendo golpe que dió contra el volante de la camioneta.

El otro ocupante sólo sufrió heridas leves.

Entre varios transeúntes y los guardias de Seguridad señores Quiñero, Aylón y Correa, fueron auxiliados los heridos, que se encontraban bajo un montón de sacos de azúcar de los que transportaba la camioneta.

Alas ocho y media de la noche ingresaban a aquéllos en el Hospital.

Los facultativos de guardia practicaron una cura de urgencia al desgraciado conductor de la camioneta, apreciándole gran hundimiento del hemitórax, fractura completa de las costillas cuarta a la novena, es-

trallido del pulmón y del bazo derecho del hígado, con intensa hemorragia interna y externa. Pronóstico gravísimo.

Ricardo Molina, por su estado, no podía pronunciar una sola palabra; pero con objeto de saber su personalidad, hubo de inyectársele suero en abundancia, consiguiendo que dijese únicamente su nombre y primer apellido. Más tarde se le encamaba en la sala de San Juan de Dios, donde falleció.

El juez de guardia, señor Ruiz López, estuvo instruyendo diligencias.

El otro ocupante del vehículo declaró ante el Juzgado.

Antecedentes del trágico accidente

El infortunado Ricardo Molina había llegado por la tarde a la fábrica de la Vega, sito en la carretera de Pinos Puente, con la camioneta acidentada, propiedad del vecino de Almuñécar, Miguel Ruiz García, para cargar sesenta sacos de azúcar y transportarlos a este último pueblo. El chófer, después de cargar, puso en marcha la camioneta, llevando junto a él un hermanito suyo, niño de unos diez años de edad. En la carretera encontró a Joaquín Cantero Martínez, el cual le rogó lo trajese a Granada, donde quería venir para ver si encontraba trabajo. Este había salido del pueblo de Lucena a pie y estaba agotadísimo. El chófer, compadecido, accedió a la petición, acomodándose Joaquín en la trasera del vehículo.

Al llegar aquí a la Avenida de la República, Ricardo paró el coche para hacer descender a su hermanito con objeto de que se marchara a su casa, ya que desde allí tenía que dirigirse a Almuñécar en el menos tiempo posible.

El pequeño así lo hizo, salvándose del trágico accidente. El suceso produjo gran impresión en la barriada.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial. Hoy se le practicará la autopsia.

GANARAS EL PAN...

EL CONCURSO PARA LA PROVISION DE OCHO PLAZAS DE AUXILIARES DE ABASTOS

En el considerable núcleo de aspirantes figuran, entre otros titulados, desde un químico farmacéutico hasta un juez municipal suplente

He aquí lector un cuadro vivísimo de la lucha por la vida... Entre la relación de individuos que participarán en el concurso para la provisión de ocho plazas de auxiliares de Abastos—3.200 pesetas de sueldo anual—figuran estudiantes de Derecho, de Medicina, bachilleres, maestros... Y como plano de relieve, un juez municipal suplente y un químico farmacéutico. La verdad que esta vida va haciéndose insostenible...

Véase la lista de aspirantes. Don Federico Díaz Esteve, don José Orantes Carrillo, don Antonio López Brizano, don Manuel Molina Feijó, don Rafael Castañón Cambil, don Francisco Vera, don José Prieto Abril, don Juan Ubago Jiménez, don Fernando Ibáñez González, don José Maroto del Ojo, don Emilio Areña Bernal, don Ramon Cámara García, don Rafael Trezard, don Gabriel Díaz García, don José Medina Aguado, don Acacio Prados Pollatos, don Peio B. nca López, don Antonio Jiménez Gutiérrez, don Alfredo Molina Camas, don Felipe Molero Martínez, don Francisco Martín Moratín, don Emilio Morales Fernández, don Juan Morales Moreno, don Enrique Sánchez Caravaca, don Francisco Villarreal Morcillo, don Angel Moreno González, don Manuel Onieva Ramírez, don Fernando Ubeda García, don José Moral Vilchez, don Pedro Morales Belmonte, don Manuel Contreras Molina, don Antonio Palma Ortega, don Vicente Herrero Lizana, don Antonio Antelo Mazzuise, don José Posadas Baranco, don José Antonio Mazzuise, don E. las Martínez Pérez, don Esteban Espallida de Arellano, don Antonio Alameda Porcel, don Fernando Roldán Sanz, don Juan Jiménez Tevar, don Francisco Sánchez Rosales, don Pablo Luján Felipe, don José Jiménez Bujangra, don Joaquín López Martínez, don José Ramírez Alor, don Modesto López López, don Esteban Román Puchol, don José Vargués Ortega

don Eloy González Cifuentes, don Manuel Sánchez León, don José Marín Sánchez, don Manuel Fernández López, don Aurelio Martín Robles, don Juan Montijano Cano, don Julio Contreras, don Antonio Ocete Azpitarte, don Agustín Sotter, don Juan Rosales Aróstegui, don Julio Robles Bustos, don Luis Fernández Tapia, don Carmelo Aguado Valdés, don Antonio Ceballos Jiménez, don Paulino Hidalgo Segura, don Francisco Chica Conde, don Francisco Enriquez Vallejo, don Francisco Lechica Horques, don Angel Alva Alvarez, don Rafael Muñoz Atienza, don José Pérez Sánchez, don José Rodríguez Hita, don Lorenzo Pérez Navas, don José Vargas Viana, don Domingo Villuendas Márquez, don Rafael Nieto Veleco, don Juan Morales Roldán, don Eremiro Caba Jaraba, don Juan Martínez Feijó, don Manuel Cabrera Molina, don E. las Ruiz Martínez, don Federico López González, don José Ruiz Arroyo, don Juan P. García Ruiz, don Ricardo Martín Moreno, don José Rafael Fajardo Martínez, don Francisco Guiral Teruel, don Arturo Porcel Molcón, don Antonio Porcel Nieto, don José López Villalobos, don Emilio Jiménez León, don Miguel Acasas Durán, don Francisco Martín Medina, don Eloy Jiménez Rodríguez, don Pedro Alarcón Aguilera, don José Pérez Montoro, don Luis Vilchez Avila, don Alfonso Jiménez María, don Miguel González Ruiz, don Francisco Ruiz Casares, don Eduardo Martínez Casado, don Francisco Contreras Rodríguez, don Manuel Vilchez Montalvo, don José Esquivel Granados, don José Rodríguez Jiménez, don Mariano Arcos Campos, don Juan Medina Gómez, don Rafael Sevilla Saguer, don Antonio Guerrero Fernández, don Rafael Ocaña Osuna, don Félix G. briel Urquizar, don José Perdomo Casado, don José Jiménez Morales, don Luis Ortega Serna, don Adolfo Dona Asensio—Total: ciento catorce.

¡AGRICULTORES!

Abonad racionalmente al sembrar



EMPLEAD

SULFATO DE AMONÍACO

mezclado con vuestro abono de otoño

Resultados y rendimientos insuperables
Siempre mejor Siempre más barato

INFORMES: Sociedad Anónima Azamón :: Arlabán, 7 :: MADRID



¡Oposiciones!

Oficiales terceros de este Ayuntamiento, 3.000 pesetas entrada. Auxiliares de Archiveros, 3.000 pesetas. Oficiales ministerio Agricultura, 5.000 pesetas. Auxiliares ministerio Gobernación y Agricultura, 3.000 y 2.500 pesetas. SE ADMITEN SEÑORITAS No se exige título. Edad, desde 16 años. Todas estas oposiciones se hallan en curso. Próxima convocatoria Correos, 4.000 pesetas. IDIOMAS, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA, REFORMA DE LETRA, PROCEDIMIENTOS MODERNOS Y RAPIDÍSIMOS. Informarán detalladamente: José Vilchez, Padre Alcover, 2. 1.º (esquina calle de los Frailes) de 4 a 7.

SUPER-GRAMOLA

moderna, sonoridad ideal, con mueble lujoso y cincuenta selectos discos, se vende baratísimo. Véala sin compromiso. Calle San Jacinto, 14. 2.º

¡INQUILINOS!

El reciente decreto no paraliza ni entorpece la REVISION DE ALQUILERES.

Puede seguirse instando la rebaja de aquellos alquileres que resulten excesivos con los que regían el año 1914.

La CAMARA DE INQUILINOS Y VECINOS DE GRANADA continúa tramitando infinidad de reclamaciones de esta índole.

¡Inquilinos: Defended vuestro derecho!

"El Palacio del Calzado"

Calle Principe, 7 y 9. - GRANADA

Interesa a su numerosa clientela y al público en general, por su extenso surtido a precios sumamente económicos de calzados blancos para verano.

Del 23 de junio al 20 de julio, estos Almacenes obsequiarán a todos los compradores de calzado blanco entregándoles gratuitamente

UN TUBO DE CREMA ORNET

para la limpieza perfecta del calzado blanco cuyo valor es de 1 Peseta.

SANATORIO DE VALDELASIERRA

GUADARRAMA (MADRID)

Magnífica situación. Hermoso parque, 1.050 metros altitud. Confort. Ascensor. Terrazas. RAYOS X, Pneumotórax, Frenioectomia. Pensiones, 12-20 pesetas, incluida asistencia médica. Dirección: Santiago M. Cereceda. Guadarrama. Teléfono núm. 2.

Antonio Galdó Villegas

MÉDICO ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

De la Sala de Lucha y Consultorio de niños de pecho

Profesor Clínico de la Especialidad en la Facultad de Medicina

San Matías, 24 y 26 Tel. 2605 Consulta de 2 a 4

INDICADOR ECONOMICO

Se saca a ocho palabras, 30 etc.; cada palabra más, 5 etc.

Empleados mercaderías, zapaterías y todos establecimientos pueden obtener su presupuesto visitándonos en el Cupón Comercial. San Pedro Martir, 13. 2.º

Traspaso tienda omníscopos o bar por ser del mismo dueño y no poder atender a ambos. Razón: Plaza Nueva, núm. 16 y 23.

Se vende alfalfa verde para toda clase de ganado. Se sirve a domicilio. Albayzín, Huerta Albrizana.

URGENTE se necesitan señoritas para dedicarse a las labores de enseñanza. Informes: San Juan de Dios, Fonda La Esmeralda

Almoneda. Por ausencia, sólo cuatro días. Castañeda, 3.

CAJAS, Estuches Propagandas, Impresos. CARTONAJES ALLIAMBRA.

ESTILOGRÁFICAS. Un. Este. Pelikan, Waterman, Conklin. Librería Granada. Gran Vía, 49.

Se vende una gran estantería de lujo, mostrador y dos escaparates a propósito para cualquier Comercio. Razón: calle del Pino, n.º 4, tercero.

Se vende Buick seminuevo, abierto, en 3.500 pesetas. Razón: Bazar Dionisio, Puerta Real.

Se compran estanterías propias para almacén. Droguería Central.

RAFAEL MARTINEZ VAZQUEZ

FABRICA DE PUERTAS METALICAS

ABONOS DE REPARACION Y ENGRASE

SAN DIEGO '20 TELEFONO 2-3-0-7

No podemos engañar a usted

Porque ya en nuestra Acta Notarial, publicada en la Prensa de toda España, nos comprometimos formalmente a devolver el importe íntegro de cuantas cajas de ESTOMACAL BOLGA no hayan dado el resultado que el enfermo esperaba fiándonos sólo de su palabra, a cuyo efecto basta presentar en la misma Farmacia donde las compró, la garantía firmada que acompaña a cada producto BOLGA.

Este modo original de tratar a nuestros apreciados clientes, que en vez de desconocer los conceptos como nuestros mejores amigos, ha producido una verdadera revolución en los antiguos métodos de venta de especialidades farmacéuticas, ya que los enfermos que hasta ahora pagaban los específicos, aunque no les dieran resultado, se entusiasman por los productos BOLGA, porque se apartan de todo mercantilismo, ya que es la única marca que devuelve el dinero a quien no está satisfecho.

Compré usted con toda confianza el ESTOMACAL BOLGA, que es un buen remedio para combatir eficazmente: ardores, acidez, vómitos, bilis, eructos agrios, mal sabor de boca, úlcera, dolor, dilatación, malestar y peso en el estómago, colitis, estreñimiento, etc., etc.

Tenga usted en cuenta que el ESTOMACAL BOLGA no es ningún calmante pasajero, sino un remedio curativo de efectos duraderos que le devolverá la salud con contados ejemplares (6 grandes o 12 pequeñas).

Se acabó, pues, para usted medicarse continuamente, ya que una vez seguido nuestro tratamiento completo quedará curado para siempre, a no ser que haga grandes excesos en las comidas.

ESTOMACAL BOLGA

Permite comer de todo

Tome un comprimido después de las comidas y desterrará todo malestar, haciendo una buena digestión que le permitirá gozar de 1.ª vida.

Tratamiento para 10 días (caja pequeña) Ptas. 6'75

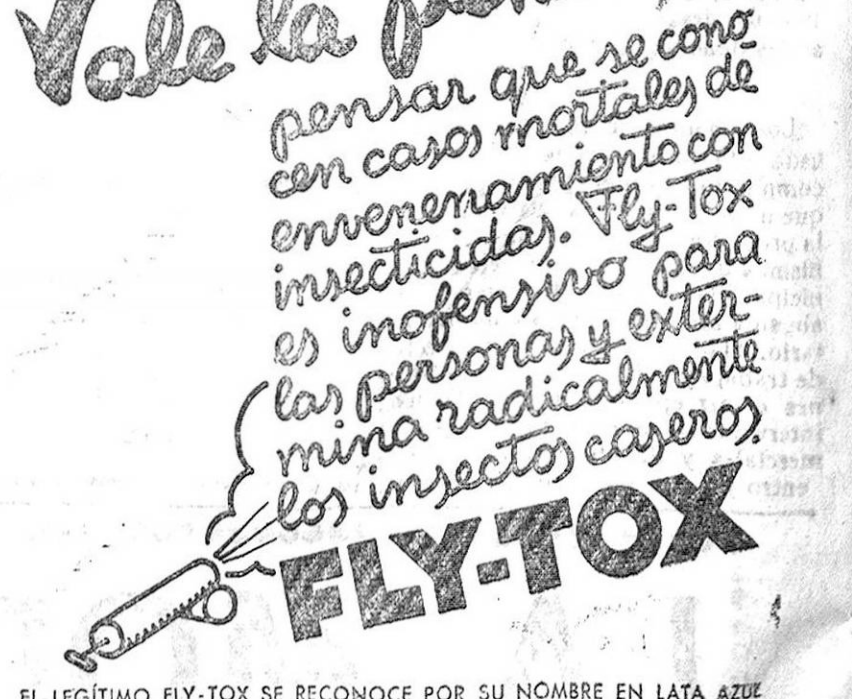
Tratamiento para 20 días (caja grande) " 12'50

Se remite por correo certificado previo envío del importe: más pesetas 0'70 para cubrir gastos. Remítanos gratis el folleto "En el Estómago radica la Vida". Informes gratis. Venta en Farmacias.

Gabinete ESTOMACAL BOLGA. -- Aribau, 90

Teléfono, 70801 -- BARCELONA

Nota: Esta casa lleva 29 años de existencia dedicada a la preparación de especialidades farmacéuticas y cuenta con una sólida reputación entre la clase médica y farmacéutica de toda España.



EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

DEPOSITARIO: Cia. Granadina de Industria y Comercio

SE ADMITEN ESQUELAS MORTUORIAS PARA ESTE DIARIO HASTA LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

¡Labradores!

Utilizad en vuestras siembras la nueva y completamente perfeccionada

Sembradora de Remolacha,

Trigo y otras semillas

Con tres, cuatro y cinco caños a la distancia que se desee, y el

ARADO ESPECIAL PARA HACER TASQUIVAS Y CABALLONES

Con estas dos sencillas y económicas y muy prácticas máquinas, se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones

PEDIR CATALOGO ILUSTRADO

JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA